Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 15	Página 1 de 1
		Versión 0	12/10/2017

ACTA DE REINICIO

CONTRATO/CONVENIO: | C | D | S | 2 | 0 | 2 | 3 | 2 | 7 | 7 | de fecha 24/03/2023 (dd/mm/aaaa)*

(*Fecha de suscripcion del contrato)

CIUDAD Y FECHA .	TUNJA 10 DE ABRIL DE 2023
CONTRATISTA/EJECUTOR	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S R/L OSCAR MAURICIO MORA DURAN
NIT ó C. C Nº.	NIT 901.056 044-3
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYCA) :	N/A
NIT ó C. C. Nº :	N/A
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR (Según aplique) .	HEILER MARTIN RICAURTE AVELLA SONIA NATALIA VÁSQUEZ DIAZ LEIDY CAROLINA GUERRERO RIAÑO
OBJETO PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE SERVICIO ESPECIAL, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE MOVILIZACIÓN DE PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE CORPOBOYACÁ O FUERA DE ELLA CUANDO LAS NECESIDADES LO REQUIERAN	
DURACION .	10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACIÓN FGC-03.
VALOR .	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($30.600.000)
FECHA DE INICIACIÓN	29 DE MARZO DE 2023

JUSTIFICACION

PRIMERO: Reiniciar el contrato cuyo objeto es Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor en la modalidad de servicio especial, para atender las necesidades de movilización de personal, materiales y equipos en los municipios de la jurisdicción de Corpoboyacá o fuera de ella cuando las necesidades lo requieran.

SEGUNDO: La nueva fecha de terminación del contrato CDS-2023-277 es el 18 de abril de 2023.

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 15	Página 2 de 1
		Versión 0	12/10/2017
ACTA DE REINICIO			

TIEMPO DE SUSPENSION REAL	FECHA DE REINICIO
TRES (03) DIAS HABILES	DIEZ (10) DE ABRIL DE 2023.

TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A S
R/L OSCAR MAURICIO MORA DURAN
CONTRATISTA
C C. No 80.136.794 de Bogotá D.C

HEILER MARTIN RICAURTE AVELLA
SUPERVISOR
C C. No. 74 755.205

SONIA NATALIA VÁSQUEZ DIAZ
SUPERVISOR
C.C No. 46.683.860

LEIDY CAROLINA GUERRERO RIAÑO
SUPERVISOR
C.C No 1.052.378 312